

Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador  
Recibido por: *Carolina Hernández*  
Fecha: 28 Set 2015  
Hora: 1:30 pm  
Con:  Sin  Anexo



**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Comité Electoral Académico**



Señores ciudad universitaria, 28 de septiembre de 2015

JUNTA DIRECTIVA  
ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

Presente:

Reciban un cordial saludo, y los mejores deseos en el desempeño de sus labores y la gestión que realizan.

El motivo de la presente es remitir ante ustedes el informe de los resultados de la elección a candidatos a decano, vicedecano, rector, vicerrector administrativo, vicerrector académico y defensor de los derechos universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas por el sector docente. La elección de Junta Directiva y Consejo Superior Universitario queda pendiente para fecha 5 de Octubre.

No habiendo más por el momento, los abajo firmantes agradecemos.

 Lic. Oscar Rene Euseda Hidalgo Presidente		 Lic. Jorge Ramiro Alvarado Alvarado. Secretario
 Lic. Karla Melissa Guzmán López Primer Vocal		 Lic. Naldy Evelyn Arteaga Oliva segundo vocal



**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Comité Electoral Académico**



**Informe final del proceso electoral de la facultad de ciencias económicas.**

Señores de la Asamblea General Universitaria

Presente

De conformidad con el artículo 19 del reglamento electoral de la Universidad de El Salvador, en donde hace referencia a la obligación que tiene el CEA de entregar un informe final del proceso electoral realizado en la facultad les presentamos las actividades realizadas por este comité.

El presente informe contiene en resumen lo realizado en el proceso para la elección de las autoridades de la facultad de ciencias económicas, autoridades centrales de la universidad de El Salvador, junta directiva y consejo superior universitario.

El 13 de septiembre se inscribieron en fórmula el Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez, Lic. Mario Wilfredo Crespín Elías como precandidato a decano y vicedecano de la facultad.

El día martes 22 de septiembre de 2015 se realizaron las votaciones para rectoría, vicerrectoría académica, vicerrectoría administrativa y defensoría de los derechos universitarios. Contando con un total de papeletas disponibles de 291 a la 2193.



**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Comité Electoral Académico**



**Ciudad universitaria, Martes 22 de septiembre de 2015**

Acta de escrutinio final del sector académico para elegir precandidatos a decano y vicedecano de la facultad de ciencias económicas

En el auditorium N°1 en la facultad de ciencias económicas en el edificio Rafael Menjivar de la Universidad De El Salvador, reunidos en asamblea de personal académico en primera convocatoria, a las 4:59 pm. El día martes 22 de septiembre de 2015, con el propósito de elegir precandidatos a los cargos de Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Defensoría de Los Derechos Universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas.

Establecimiento de quorum:

Reunidos en Asamblea General del personal académico con una asistencia inicial de 92 docentes, estableciendo el quorum con 39. A continuación se detalla el listado de docentes a partir de los cuales se estableció el quorum:

Habiendo establecido el quorum se dio inicio a la sesión, presentando en primer lugar la agenda a desarrollar para conocimiento en primer lugar la agenda a desarrollar para conocimiento y aprobación del pleno, como sigue:

1. Lectura de artículos relacionados con la elección de candidatos a Rector, Vicerrector, Defensor De Los Derechos Humanos, Decano y Vicedecano.
2. Presentación de candidatos/as.
3. Propuesta de procedimiento de votación para elección de candidatos/as.
4. Votación para elección de candidatos/as.

Habiendo sido aprobada de manera inmediata a mano alzada por 74 votos válidos de los representantes y 3 abstenciones.

A continuación se procedió a la lectura de los artículos relacionados con la elección de precandidatos a: rector y vicerrector académico y defensor de los derechos universitarios.

Posteriormente se procedió a presentar los pre-candidatos a: decano y vicedecano de la facultad de ciencias económica, rector y vicerrector académico y defensor de los derechos universitarios.

**En la presente elección participaron como precandidatos/as.**



**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Comité Electoral Académico**



Precandidatos a decano de la Facultad de Ciencias Económicas:

1. Lic. Francisco Cruz Letona.
2. Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez.
3. Lic. María Ángela Rodríguez De Melara.
4. Lic. Glendy Ruth García De Araniva
5. Lic. Fernando Antonio Guevara Medrano.

Precandidatos a vicedecano Facultad de Ciencias Económicas:

1. Lic. Edgar Antonio Medrano
2. Lic. Wilfredo Crespín Elías
3. Lic. Eduardo Antonio Ayala.

Precandidatos a rector de la Universidad de El Salvador:

1. Lic. Walter Rivas
2. Lic. Eliseo Ortiz
3. Lic. Ana María Glober de Alvarado
4. Lic. Raymundo Calderón.
5. Lic. Roger Arias

Precandidatos a vicerrector de la Universidad de El Salvador:

1. Lic. Ana Zavaleta
2. Lic. Oscar Herrera
3. Lic. Rudis Flores
4. Lic. Manuel Joya
5. Lic. Carlos Ardon
6. Lic. Pedro Salazar

Precandidata a la Defensoría de los Derechos Universitarios:

1. Lic. Claudia Melgar

Luego se estableció la propuesta de procedimiento para la elección de las autoridades centrales para decano y vicedecano.



**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Comité Electoral Académico**



**Propuesta 1:** Primero votación de decano y vice-decano separada de la votación simultanea de rector y vice-rector administrativo, Vicerrector académico y defensor de los derechos universitarios

**Propuesta 2:** Votación simultanea de todos los cargos de elección en la presente jornada

Siendo aprobada la primera propuesta por mayoría simple calificada de 35 votos a favor, con 10 abstenciones y 32 En contra. |

A continuación se presentó el diagrama de paso a seguir para realizar el proceso de votación se presentaron las papeletas para los diferentes cargos, la identificación de las urnas y al mismo tiempo explico lo que se consideraría como voto: valido, abstención y nulo. Se estableció que el conteo de votos sería de forma pública. Se inició el proceso de votación, el cual fue llevado a cabo en el auditorium n° 1 del edificio Rafael Menjivar en la facultad de ciencias económicas. Durante dicho proceso se dividieron el total de docentes en dos grupos: El primero estaba comprendido por los docentes PUI y PUII, el segundo grupo estaba comprendido por todos los PUIII.

Una vez terminado el proceso de votación, se procedió a realizar el conteo público de los votos.

En primera instancia se contaron los votos emitidos EN PRIMERA VOTACION dando como resultado votos; a la vez se verifico que 291 papeletas fueron entregadas y utilizadas. Con base a la cantidad de las personas que votaron 92, se estableció el número  $46+1$  que corresponde a la mitad más uno de las personas presentes que votaron, estableciendo que se consideraría electo quien consiguiera 40 o más votos válidos.

Una vez aclarado lo anterior se procedió al proceso de conteo de votos de cargo rector obteniendo los siguientes resultados:

Para finalizar el conteo de votos se procedió al conteo de votos del cargo de: defensor de los derechos universitarios, al ser contados los votos emitidos en primera votación en la respectiva urna electoral se verificó que 92 papeletas entregadas y utilizadas. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:



Universidad de El Salvador  
Facultad de Ciencias Económicas  
Comité Electoral Académico



Se llevó a cabo el conteo de votos para rector obteniendo los siguientes resultados.

**Elección de precandidatos a rector de la Universidad de El Salvador por parte de sector académico.**

NOMBRE	VOTOS VALIDOS	ABSTENCION	NULOS
Walter Rivas	4	4	1
Eliseo Ortiz	3		
María Glober	21		
Raymundo Calderón	2		
Roger Arias	53		

**Resultando electo el precandidato el Lic. Roger arias, con 53 votos a favor.**

Posteriormente se procedió al conteo de votos del cargo de: Vicerrector Administrativo al ser contados los votos emitidos en primera votación (83) en la respectiva urna electoral se verificó que 83 papeletas fueron entregadas y utilizadas. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**Precandidata a la Defensoría de los Derechos Universitarios.**

NOMBRE	VOTOS VALIDOS	ABSTENCION	NULOS
Claudia melgar	72	13	7



Universidad de El Salvador  
Facultad de Ciencias Económicas  
Comité Electoral Académico



Resultando electa la precandidata Lic. Claudia María Melgar, con 72 votos a favor.

Elección de precandidatos a vicerrector administrativo de la Universidad de El Salvador por parte de sector académico.

NOMBRE	VOTOS VALIDOS		ABSTENCION	NULOS
Olga Lidia Tejada de Pacheco	6		0	10
Rubén Antonio Ascencio	21			
Daniel Américo Figueroa Molina	6			
Julio Alberto Portillo	33			
José Ciriaco Gutiérrez Contreras	14			

No hubo elección debido a 2 papeletas anuladas por falta de sello, esta elección quedo abierta para el siguiente día.



Universidad de El Salvador  
Facultad de Ciencias Económicas  
Comité Electoral Académico



**Ciudad universitaria, Jueves 24 de septiembre del 2015**

Se estableció el quórum con 49 docentes.

Segunda vuelta de precandidatos a vicerrector administrativo de la Universidad de El Salvador.

NOMBRE	VOTOS VALIDOS	ABSTENCION	NULOS
Rubén Ascencio	12	2	16
Julio Portillo	35		

Siendo electo el Ing. Julio Alberto Portillo, como precandidato a vicerrector administrativo.

**Ciudad universitaria, Viernes 25 de Septiembre de 2015**

Precandidatos a vicerrector académico.

NOMBRE	VOTOS VALIDOS	ABSTENCION	NULOS
ANA ZAVALITA	17	1	5
MANUEL DE JESUS JOYA ABREGO	39		

Siendo electo el Dr. Manuel de Jesús Joya, con 39 votos

No teniendo más que hacer constar se cierra la presente acta, por lo que ratificamos y firmamos en la ciudad universitaria a las 14:00 pm horas del día 28 de septiembre de 2015.





Universidad de El Salvador  
Facultad de Ciencias Económicas  
Comité Electoral Académico



Ciudad universitaria, El día miércoles 23 de septiembre de 2015.

**Precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas.**

Número de planilla	Nombres.	VOTOS VALIDOS	ABSTENCION	NULOS
Planilla 1	Francisco Cruz Letona Edgar Antonio Medrano	13	0	10
Planilla 2	Nixon Rogelio Hernández Vásquez	36		
Planilla 3	María Ángela Rodríguez De Melara.	8		
Planilla 4	Glendy Ruth García de Araniva	27		
Planilla 5	Eduardo Antonio Guevara Medrano	3		
Planilla 6	Eduardo Antonio Delgado Ayala	3		



Universidad de El Salvador  
Facultad de Ciencias Económicas  
Comité Electoral Académico



**Resultando electos el Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez, como precandidato a decano y el Lic. Mario Wilfredo Crespín Elías, como vicedecano.**

Como representantes ante la AGU contamos con la presencia de Lic. Vilma Margarita Chacón Fuentes, de la facultad de medicina, con número telefónico 7305-1102.

Lic. Josefina Sibrian de Rodríguez, facultad de medicina, con número 7195-93 73.

Lic. Cesar Alfredo Arias Hernández, facultad de ciencias económicas, secretario de la asamblea general universitaria, número de contacto 73317592.

Lic. Oscar Rene Euseda Hidalgo

Presidente



Lic. Jorge Ramiro Alvarado Alvarado.

Secretario

Lic. Karla Melissa Guzmán López

Primer Vocal

Lic. Naldy Evelyn Arteaga Oliva

segundo vocal



**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Comité Electoral Académico**



**Cuadro de los ganadores en las elecciones de la Facultad de Ciencias Económicas para el periodo 2015-2019.**

Precandidatos elegidos por el sector académico.	Persona electa.
Para Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.	Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez
Para Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas.	Lic. Mario Wilfredo Crespín Elías
Para Rector de la Universidad de El Salvador.	Lic. Roger Armando Arias Alvarado
Para Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador.	Lic. Julio Alberto Portillo
Para Vicerrector Académico de la Universidad de El Salvador.	Dr. Manuel de Jesús Joya Abrego
Para Defensor de los Derechos Universitarios.	Lic. Claudia María Melgar de Zambrana.